



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 4
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XICO VERACRUZ
31 de enero de 2022**

Siendo las 11:05 horas del treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, en la sala de cabildo del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Xico, Veracruz de Ignacio de la Llave se encuentran reunidos Luis Yoval Maldonado, Presidente Municipal de Xico; Ricardo Lozada Costeño, Regidor Primero de Xico; Altagracia del Carmen Tlaxcalteco Córdoba, Regidora Segunda de Xico; Cecilia López Xotla, Regidora Tercera de Xico, todos ellos integrantes de este cabildo; así como el Secretario del H. Ayuntamiento de Xico, Jorge González Alarcón, de conformidad con lo establecido por los artículos 27, fracción I y 36 fracción XIV y XV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se realiza la **Cuarta Sesión Extraordinaria** para cumplir el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Cabildo del H. Ayuntamiento de Xico por el que se autoriza instalar el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación en el Municipio de Xico Veracruz 2022-2025.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Con fundamento en el artículo 27, fracción de la Ley Orgánica del Municipio Libre el Presidente Municipal Luis Yoval Maldonado procede a realizar el pase de lista registrándose la presencia de los siguientes ediles:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Luis Yoval Maldonado	Presidente Municipal	Presente
Vicenta Muñoz Velasco	Síndica Única	Presente
Ricardo Lozada Costeño	Regidor Primero	Presente
Altagracia del Carmen Tlaxcalteco Córdoba	Regidora Segunda	Presente
Cecilia López Xotla	Regidora Tercera	Presente

Al estar presentes **cinco de cinco integrantes del cuerpo edilicio**, y de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Presidente Luis Yoval Maldonado declara que **existe quórum legal** para sesionar.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

Se procede a dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que se pone a consideración de los ediles para su aprobación en votación económica. De conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre se registraron: **5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones** por lo que se da **aprobado por unanimidad**.

A continuación, y toda vez que los documentos relativos a los Proyectos de Acuerdo que se encuentran en el orden del día fueron previamente circulados, se somete a consideración de los integrantes del cabildo la dispensa de la lectura de estos en votación económica. De conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre se registraron: **5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones** por lo que se da **aprobado por unanimidad**.

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
REGIDURÍA
TERCERA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
REGIDURÍA
PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
REGIDURÍA
SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Cabildo del H. Ayuntamiento de Xico por el que se autoriza instalar el Consejo Municipal de la Participación Escolar en la Educación en el Municipio de Xico Veracruz para el periodo 2022-2025.

En uso de la voz, el Presidente Yoval Maldonado menciona que Los Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación son órganos de consulta, colaboración, apoyo e información de las autoridades educativas, que tienen como objeto promover la participación de la comunidad de los municipios en acciones que permitan mejorar, fortalecer y elevar la calidad de la educación básica, ampliar la cobertura de los servicios educativos con equidad de género, mejorar el aprovechamiento y rendimiento escolar, reducir los índices de reprobación y de deserción, lograr la corresponsabilidad de los actores inmersos en la educación y mejorar la infraestructura física de los establecimientos educativos. Por lo que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción XV inciso b), 66 y 68 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 173 de la Ley General de Educación; 175 y 176 de la Ley Número 247 de la Educación para el Estado de Veracruz-Llave; y artículos 1 inciso c), 3, 6, 8, 9, 10, 31, 32, 33, 34 y 35 del ACUERDO número 08/08/17 que modifica el diverso número 02/05/16 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Escolar en la Educación, publicado el 11 de mayo de 2016 se solicita la aprobación de este cabildo respecto al siguiente:

ACUERDO DE CABILDO

PRIMERO. Se autoriza instalar el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación en el Municipio de Xico Veracruz para el periodo 2022-2025.

SEGUNDO. Se convoca a la sesión de instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación el día 11 de febrero de 2022 a las 11 horas en inmueble municipal Centro Cultural "Casa quemada" ubicado en calle Miguel Hidalgo no. 144, colonia centro, Xico, Veracruz, C.P. 91240.

TERCERO. Se autoriza al Alcalde Luis Yoval Maldonado Veracruz a designar al padre o madre de familia quien fungirá como Consejero Presidente del Consejo.

CUARTO. Se autoriza al Alcalde Luis Yoval Maldonado a designar al funcionario que fungirá como representante del H. Ayuntamiento ante el Consejo.

QUINTO. Se instruye a la Regidora Segunda del H. Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo, Altagracia del Carmen Tlaxcalteco Córdoba, a fungir como Secretaria Técnica del Consejo.

SEXTO. Se instruye al Representante del H. Ayuntamiento ante el Consejo a realizar convocatoria de 15 consejeros que deberán ser en su mayoría padres o madres de familia, seguidos de representantes de asociaciones, directores o maestros distinguidos, representantes de organizaciones sindicales y de la sociedad civil con interés en el mejoramiento de la educación.

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022-2025
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022-2025
SINDICATURA

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022-2025
REGIDURÍA TERCERA

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022-2025
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA

[Firma manuscrita]

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA

Palacio Municipal, Miguel Hidalgo y Costilla S/N. Xico, Veracruz, C.P. 91240



SÉPTIMO. Se instruye al Alcalde Luis Yoval Maldonado, a expedir las acreditaciones de los miembros del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en el Municipio de Xico Veracruz para el periodo 2022-2025.

Acto seguido, se resuelve la propuesta de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Luis Yoval Maldonado	Presidente Municipal	A favor
Vicenta Muñoz Velasco	Síndica Única	A favor
Ricardo Lozada Costeño	Regidor Primero	A favor
Altagracia del Carmen Tlaxcalteco Córdoba	Regidora Segunda	A favor
Cecilia López Xotla	Regidora Tercera	A favor

De conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre se registraron: **5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones** por lo que se da **aprobado por unanimidad**.

A continuación, el Presidente Municipal solicita al Secretario que continúe con el siguiente punto en el orden del día. El secretario informa que fueron agotados los asuntos en el orden del día.

Por lo que siendo las **11:15** horas del día treinta y uno de enero del dos mil veintidós, el Presidente Luis Yoval Maldonado declara **formalmente concluida la cuarta sesión extraordinaria de cabildo**, levantándose acta, misma que es firmada por las y los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Xico Veracruz.

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LUIS YOVAL MALDONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
SINDICATURA

VICENTA MUÑOZ VELASCO
SÍNDICA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA

RICARDO LOZADA COSTEÑO
REGIDOR PRIMERO

ALTAGRACIA DEL CARMEN
TLAXCALTECO CÓRDOBA
REGIDORA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA

CECILIA LÓPEZ XOTLA
REGIDORA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO
XICO
2022 - 2025
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

JORGE GONZÁLEZ ALARCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

